



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Mesa Técnica de Ley para la Donación, Rescate y Aprovechamiento Integral de los Alimentos para el Estado de Chihuahua.

De la Comisión de Desarrollo Social

LXVII/CDS/MT/15

Chihuahua, Chih., 25 de abril de 2023

INTEGRANTES DE LA MESA TECNICA.

P R E S E N T E. –

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 54, fracción I, inciso b) del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, se le invita a la reunión de la **Mesa Técnica para seguimiento del análisis de las iniciativas 466 y 991**, la cual se llevará a cabo **de manera presencial en la Sala Revolución**, ubicada en planta baja del edificio que alberga este Poder Legislativo, **así como de acceso remoto o virtual**, que se celebrará el día **26 de abril** del año en curso, **a las 9:00 horas**. El Orden del Día se anexa al presente documento.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de la Mesa Técnica, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 105, primer párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Los datos para ingresar a la reunión por acceso remoto son los siguientes:

<https://us06web.zoom.us/j/85950873930?pwd=K1JCV1cyYWV1Ym5Ga1NGV3dxMjZVZz09>

ID de reunión: 859 5087 3930

Código de acceso: 969092

Sin otro particular de momento, le reiteramos las seguridades de nuestra atenta y distinguida consideración.

Atentamente

VALIDA ÚNICAMENTE
PARA CÍTATORIOS

Lic. Romina Aguirre Márquez
Secretario Técnico

GAOR/FMGR



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

**Mesa Técnica de Ley para la Donación, Rescate y Aprovechamiento
Integral de los Alimentos para el Estado de Chihuahua.
De la Comisión de Desarrollo Social
LXVII/CDS/MT/15**

Orden del Día

I.- Registro de asistentes.

II.- Continuación del análisis de la propuesta realizada por FECHAC y Cáritas IBP, de fecha veinticuatro de enero de dos mil veintitrés, respecto a las siguientes iniciativas:

a) Asunto 466. Iniciativa con carácter de decreto para expedir la Ley de Combate al Desperdicio de Alimentos y a la Inseguridad Alimentaria en Chihuahua.

b) Asunto 991. Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de crear la Ley para el Aprovechamiento Integral de los Alimentos y su Donación Altruista para el Estado de Chihuahua.

III.- Clausura.

Chihuahua, Chihuahua, a los 26 días del mes de abril de 2023.